

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FRANKSUR INDUSTRIAL AVICOLA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes marzo del año dos mil catorce, a las 10h30, en el local de la compañía, situada en las calles Riobamba s/n y Av. Cuxibamba, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía FRANKSUR INDUSTRIAL AVICOLA CIA. LTDA., Ing. Daniela Cevallos Guamán, Gabriela Cevallos Guamán y Franklin Cevallos Macas. Presente la totalidad del capital social y habiéndolo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidenta Daniela Cevallos declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía FRANKSUR INDUSTRIAL AVICOLA CIA. LTDA., en la que interviene como secretaria la gerente de la compañía Srta. Tania Cevallos. La presidenta dispone que se de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "FRANKSUR INDUSTRIAL AVICOLA CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Jueves 20 de Marzo del 2014, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía Riobamba s/n y Av. Cuxibamba con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 10 de Marzo de 2014.- Atentamente.- FRANKSUR INDUSTRIAL AVICOLA CIA. LTDA., Ing. Daniela Cevallos Guamán, PRESIDENTA",

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- Tania Cevallos procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

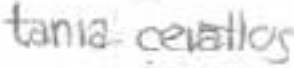
2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 Tania Cevallos, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede a tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Tania Cevallos Guamán, pide la palabra e informa que si bien se han obtenido resultados positivos la empresa tiene dificultades de liquidez por lo que menciona la no distribución que dispone la Ley de Compañías, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 12h15 del mismo día de su celebración.


Daniela Cevallos Guamán
PRESIDENTA


Tania Cevallos Guamán
SECRETARIA